

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id. ....	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de la id. ....	16'00
Número suelto 5 céntimos	
Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea;	
2.ª idem 25 " "	
3.ª idem 10 " "	
4.ª idem 5 " "	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



## PRIMER ANIVERSARIO

### D. Casimiro Cacho Machin QUE FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren, mañana lunes, en la Iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, don Estanislao Cacho; hija política, doña Belén Bernales y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 20 de noviembre de 1898.

Los enfermos quedarían en la Habana al cuidado de los yanquis.

RODRIGO.

## NUEVA COMUNIDAD EN EL SOTO

El día 14 dejaron definitivamente la residencia de Nuestra Señora del Soto, los RR. Padres Oblatos del Inmaculado Corazón de María.

Hacia cinco años que estaban en la diócesis cuando del culto de aquel venerado santuario. En este tiempo trabajaron con gran celo y con singular fruto en bien de las almas. Allí habrían continuado con gusto, según lo manifestaron al despedirse, diciendo á nuestro Rvmo. Prelado:

«Las señaladas muestras de afecto y consideración de que fuimos objeto, durante nuestra permanencia en la diócesis, nos han hecho adquirir mucho cariño á la Montaña, de la que nunca nos olvidaremos.»

Más para el desarrollo de los planes de su Instituto, reunía condiciones más ventajosas que el Soto, un edificio de nueva planta, que un generoso donante les ha ofrecido en Urdeta, pueblo situado cerca de San Sebastián, donde hallarán más facilidad para continuar las santas tareas de su vocación.

El lunes último dejaron el valle de Toranzo, y salieron con dirección á San Sebastián para tomar posesión de su nueva residencia.—Que la bendición de Dios vaya con ellos.

Cuando S. E. I. tuvo conocimiento de la resolución de los Padres oblatos, deseoso de que al frente del antiguo santuario de Nuestra Señora del Soto, estuviera como hasta aquí, una comunidad de religiosos le ofreció á los RR. PP. carmelitas; los cuales después de haber visto el convento, aceptaron de buen grado la generosa oferta del señor Obispo y se propusieron establecer en seguida una residencia para que no se interrumpiera el culto en el venerado santuario.

Y en efecto, el día 14, el mismo en que salían los RR. Padres oblatos del inmaculado corazón de María, llegaban al Soto procedentes de Bilbao tres Padres carmelitas, con algunos hermanos legos que serán principio de la comunidad.

Sean bien venidos los nuevos obreros evangélicos, y quiera Dios que sus apostólicas tareas consigán señalados frutos en esta porción de la viña del Señor.

Al tenerles entre nosotros les enviamos desde nuestras columnas sincera felicitación y cordialísimo saludo.

## LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

### Instrucciones

Madrid 19—10'15 m.

Por el ministerio de Estado se ha expedido un telegrama para el señor Montero Ríos.

Aunque se guarda gran reserva sobre su contenido, sébase sin embargo que se relaciona con instrucciones del Gobierno para la próxima conferencia.

### La cuestión palpitante

Madrid 19—5'45 t.

Se insiste en que tan pronto como sea firmada la paz, se planteará la crisis.

Sin embargo, nada puede asegurarse, pues ni el señor Sagasta sabe la solución que se dará al asunto.

La solución de la situación política, dicen que sigue siendo crítica.

En los círculos políticos sólo se hacen cálculas sobre el resultado final de la actual situación, pues nada puede asegurarse en concreto.

### Las comunicaciones á Montero Ríos

El telegrama que se envió ayer al señor Montero Ríos por el ministro de Estado se refiere á detalles sobre las condiciones del tratado de paz.

El Gobierno está ya completamente convencido de que todo lo que pueda hacerse para mantener nuestros derechos sobre Filipinas será inútil.

### Lo que ofrecen

Un despacho de Washington da cuenta de que los americanos rechazan por inadmisibles el arbitraje propuesto por España.

Añade que ofrecerán por Filipinas doscientos millones de pesetas.

RODRIGO.

## LA VOZ DEL COMERCIO

CIRCULAR DE LA CÁMARA DE BADAJOZ

Tiene en estos momentos indudable interés cuanto de algún modo tienda á la reorganización de la vida industrial y comercial del país, en el cual se ha iniciado un movimiento de reacción que, bien encauzado y dirigido, pudiera ser el principio del fin del sistema político que tan enorme cúmulo de males ha traído sobre la patria. Por eso y para que conozcan nuestros lectores las tendencias de esas fuerzas vivas que por medio de sus representantes comenzarán hoy á exponer en la Asamblea de Zaragoza las reformas que consideran necesarias para regenerar la administración pública, tan viciada y corrompida, recojimos en estas columnas, sin comentarios—que dejamos al buen juicio de nuestros lectores—los más interesantes párrafos de la circular que la Cámara de Comercio de Badajoz dirige á las demás de la Península y que, como ayer dijimos, nos ha sido remitida por la junta directiva de aquella Cámara:

«Un cuando es evidente—dice la circular—que las cuestiones políticas son por regla general ajenas á la competencia especial de las Cámaras de Comercio, y aun cuando reconocemos que en tiempos normales para la vida de la nación, no sería conveniente nuestra ingerencia en aquellas materias, son hoy por tal modo extraordinarias, graves y aun decisivas las circunstancias por las cuales atraviesa nuestro país, y son por otra parte tan escasos los organismos colectivos que pueden hacer oír su voz en la tremenda crisis que nos agobia, que no sólo nos han parecido legítimas las iniciativas que han empezado á tomar algunas de nuestras hermanas, sino que estimamos necesaria la intervención de las Cámaras en el movimiento

político que consideramos próximo, porque uniendo nuestros esfuerzos, y solicitando el concurso de otras organizaciones análogas, tal vez podamos prestar á nuestra patria un servicio importante, si logramos suscitar una corriente de opinión bastante poderosa, para imponer siquiera algunas de las soluciones que están ya profundamente arraigadas en la conciencia pública y que imperiosamente demanda nuestra regeneración política.

Del silencio del país, no debe inferirse su pasiva indiferencia; pensamos por el contrario que le preocupan hasta la obsesión las desdichas que nos afligen, y creemos también que sobre todas las cuestiones que en la actualidad se agitan, tiene formada su opinión acaso más precisa y homogénea de lo que comunmente se piensa. Si esa opinión no se exterioriza hasta hoy, debe atribuirse en nuestro juicio á que no ha encontrado medio adecuado de expresión; en primer lugar porque los problemas que hay que resolver se le han presentado de un modo inmetódico y fragmentario que repugna á su buen sentido y después porque los hombres políticos que hasta ahora más ó menos directamente vienen solicitando sus manifestaciones de adhesión, no han sabido inspirarle confianza.

Tiene nuestro pueblo plena conciencia de que la causa esencial y profunda de la radical degeneración á que han llegado nuestras instituciones políticas, no es otra sino el espíritu de partido. A él y sólo á él, se debe, que nuestro sistema parlamentario pervertido por indignas falsedades, y corrompido por groseras supercherías, haya perdido totalmente su virtualidad para producir gobiernos sanos, robustos y patrióticos, y no sea hoy capaz más que de engendrar gabinetes raquíticos sin autoridad moral ni verdadero valor gubernamental, que ni saben ni pueden hacer ya otra cosa que entregar el país á la insaciable voracidad de miserables oligarquías organizadas solamente para la egoísta explotación del presupuesto, y para la satisfacción de sus pasiones y codicias personales.

Porque tiene de todo esto nuestro país percepción clarísima, no puede extrañarse que lejos de abandonar su actitud silenciosa y escéptica, acentúe por el contrario su desconfianza hacia nuestros hombres públicos al leer las manifestaciones que los más importantes de entre ellos entregan estos días á la publicidad, y observar con tristeza que con muy raras excepciones, están todas ellas inspiradas en el más estrecho espíritu de partido, y todas denuncian la resistencia impenitente á confesar con sinceridad los gravísimos errores cometidos.

Por su habitual alejamiento de las luchas políticas, tal vez puedan las Cámaras de Comercio ser más afortunadas, y logren producir un movimiento de opinión que arrancando de las entrañas de la nación, adquiera la fuerza suficiente para influir de un modo decisivo en los futuros destinos de nuestra patria; mas preciso será que no olviden que para aspirar á tan alto resultado habrán de necesitar de una grande autoridad moral, que sólo podrán alcanzar sometiendo su conducta á dos condiciones que nos parecen absolutamente indispensables: será menester, en primer término, que las Cámaras muestren ahora un total prescindimiento de todo espíritu de clase, hasta el punto de que á nadie quepa la menor duda de que estamos dispuestos á sacrificar la parte que sea necesaria de nuestras aspiraciones profesionales, á fin de que prevalezcan soluciones armónicas en lo posible, pero en las cuales predominen, como es justo y necesario, los intereses generales del Estado, sobre todo otro interés particularista, ya sea de región ó de gremio; y será en segundo término preciso que la asamblea general limite su ambición á lo que en nuestro modesto juicio puede únicamente constituir su legítima esfera de acción; es á saber, á condensar en muy pocas bases cardinales, sobre las cuales sea fácil obtener el unánime asentimiento, los principios que han de informar las reformas políticas y administrativas á que el país aspira, concentrando sus esfuerzos en el empeño de propagarlas en la opinión á fin de que las acepte con resolución y las imponga legalmente. Pretender abarcarlo todo desmenuzando á detalles y usurpando lo que es propio de la función legislativa, no conduciría á otra cosa que á suscitar inevitablemente divergencias irreductibles que harían absolutamente imposible todo resultado práctico y eficaz.

Urge de todas suertes que las Cámaras afirmen su actitud de una manera clara, uniforme y resuelta, porque tan pronto como se firme el tratado de paz que hoy se negocia en París, los acontecimientos han de precipitarse según toda probabilidad, é importa mucho que no nos sorprendan desprevénidos.

Pide con gran encarecimiento esa separación de la lucha política, y añade:

«Tal como el país ha manifestado por mil modos diferentes desearla, y tal como nosotros la comprendemos, la incompatibilidad ha de ser radical, ha de estar consignada en preceptos claros, muy precisos y literalmente imperativos, á fin de evitar falsas interpretaciones é hipócritas subterfugios, y ha de redactarse, por último, inexcusablemente, sobre las siguientes bases:

1.ª Los cargos de senador y diputado son absolutamente incompatibles con todo empleo público retribuido por el Estado, la provincia, el Municipio ó la Corona, con la sola excepción de los ministros y subsecretarios, por exigirlo así el funcionamiento del régimen parlamentario.

El empleado público, de cualquier categoría que sea, que acepte el mandato de senador ó diputado perderá para siempre el derecho á reingresar en el escalafón activo del cuerpo á que pertenece.

Podrán, no obstante, ser nombrados senadores vitales los funcionarios que hayan llegado á las últimas superiores categorías de sus respectivas carreras, siempre que hayan cumplido la edad de cincuenta y cinco años, y no cuenten menos de treinta y cinco de servicios efectivos, con hojas ó expedientes personales totalmente limpios.

2.ª Tampoco podrán ejercer los cargos de senador ó diputado, los gobernadores, gerentes, directores, abogados consultores, y consejeros de administración de los Bancos de España, Hipotecario, Hispano-Colonial, Compañía Arrendataria de Tabacos, Compañías de ferrocarriles, de navegación ó de cualesquiera otras Sociedades que presten servicios al Estado ó estén subvencionadas por él.

Quedarán también inhabilitados para formar parte del Senado ó del Congreso, los que tengan pendientes contratos de obras ó suministros, ya sea con el Estado directamente, ó ya sea con cualquiera corporación ó entidad que de él dependa.

3.ª Los que con posterioridad á esta ley acepten el cargo de ministros de la Corona, se entienden que renuncian ipso facto y para siempre, si son abogados, al ejercicio de su profesión; y

4.ª Los cargos de senador y diputado no confieren categoría administrativa de ningún género, ni habilitan para ocupar destinos públicos de ninguna clase.

tuvieran la osadía de levantarse en armas, recibirían un rudo golpe para no levantarse jamás.

Se añade que el Gobierno se hallaba muy bien preparado y que había tomado las precauciones necesarias.

### «El Correo»

El periódico fusionista *El Correo*, publica una noticia manifestando que puede asegurar que el Gobierno, sin hacer alarde de fuerza, se halla preparado á cualquier evento, para reprimir cualquier intenciona que puedan promover los enemigos del orden.

Añade que conoce los manejos de los carlistas y que puede sofocar cualquier levantamiento que hicieren.

Manifiesta también que el Gobierno estaba dispuesto á levantar la suspensión de las garantías constitucionales, pero que ya no lo hace en vista de las amenazas lanzadas por determinados elementos.

RODRIGO.

## Para los soldados

### La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 34.616'28 pesetas.—Cantidades que, destinadas al montepío de la guardia civil, han sido cedidas por sus respectivos donantes á favor de la Cruz Roja: don Luis María Avendaño, 250 pesetas; excelentísimo señor marqués de Villatorra, 50; don José M.ª Martínez, director del *Boletín de Comercio*, 25; don M. M. P., 15; don Eustasio Sierra, 15; don Enrique G. Colomer, 5; don Nicolás de la Cabada Aja, 10.—Cantidades recaudadas por don Eduardo Peña, 1; doña Concepción Cagigal, 0'50; don Isaac Ocaja, 0'25; don Antonio Condes, 1; don Dionisio Solar, 3; don Nemesio Fernández, 0'50; don Valeriano Lavín, 0'35; don Regino Revollar, 0'50; doña Dolores Revollar, 0'50; don Antonio Monasterio, 0'25; don Emilio Ruiz, 0'25; don Fernando Fernández, 0'50; don José de la J. Cagigal, 0'25; don José Lavín Maza, 1; doña Saturnina Ruiz, 0'50; don Fidel Peña, 1; Rosenda Trueba, 0'25; don Andrés Ortiz, 0'20; doña Hilari Cantolla, 0'25; don Juan Ortiz Cagigal, 0'50; don Joaquín Rucabado, 1; don Miguel Rubalcaba, 0'25; don Fermín Isla, presbítero, 5; don Manuel Martínez, 2; don Facundo Cruz, 0'20; don Félix Sarabia, 0'50; don José Sarabia, 0'25; don Ciriaeo Solana, 0'10; don Tomás López, 0'10; don Ramón Crespo, 0'10; doña María Solén, 0'10.—Total, 35.008'43 pesetas.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

### Donativos en especie y efectos

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora de Linaero, 1 1/2 idem.

Doña Catalina Aguirre ha dado para los soldados repatriados una docena de pares de calcetines.

Distribución de leche hecha en el día de ayer: al hospital de María Cristina, 125 cuartillos; á San Rafael, 120.

### Más donativos

También los señores que á continuación se expresan mandaron leche para socorrer á los soldados repatriados en el último desembarque:

### SOLARES

Don Marcelino Sota, Lorenzo Sainz Maza, Joaquín Ruiz, Manuel Villa, Isidro Ortiz, Carlota Villa, Serafín Conde, Alberto Solano, Manuela Losada, Ricardo Ruiz, Josefa Peredo, Coledonia Ruiz, Laureano Llana, Isabel Peredo, Juan José Solana, Eusebia Blanco, Pilar Sota, Francisco Fernández, Ramón Venero, Jesusa Gómez, Eugenio Conde, Cayetano del Cueto, Manuel Solana, José Blanca, Antonio Conde, Bonifacio Sierra, Basilio Gómez, José Sota, José Cueto, Francisco Piro, Donato Martínez, Joaquín Vega, Leoncio Quintas, Sinfonía Blanco, Crisanta Blanco, María Abascal, Benita Sanudo, Victoria María, Indalecio Casanueva, José Sierra, Waldo Rodríguez, Julián Martínez, Guermindo Prieto, Anselmo Cecín, Julián Martínez, Dámaso Trubía, Francisco Fernández, Gabino Fernández, Agustín Ruiz, José Villa, Manuel Larrea, Ignacio Bolívar, Hilario Ríos, Atanasio Larrea, Miguel Huidobro; Vicente Larrea; Mariano Estrada; José María Ruiz Campos; Bonifacio Sierra, una gallina; Sinfonía Blanco; Valeriano Sota; Manuel de Cagigal, (una botella de moscatel); Manuel Cabrillo; Antonio Gómez; Simón Solana; María Cruz; Rosendo Cedrún; Julián Cedrún; José Díez; Manuel Martínez.

## LA CRUZ ROJA EN TUDELA

(POR TELÉGRAFO)

### Llegada de Polavieja y Sanz

Tudela 19—10'40 m.

A las ocho de la mañana llegaron los generales Polavieja y Sanz, que vienen en representación de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

También han llegado muchas comisiones de la Cruz Roja de varias poblaciones. En la estación fueron recibidas por todas las autoridades civiles y militares y las comisiones de la Asociación que ya están aquí.

También había numerosísimo público á recibir á las comisiones.

### Preparativos

Mañana habrá un simulacro de combate y operarán con la Cruz Roja las tropas de la guarnición y otras que han venido con este objeto.

La población presenta un aspecto animadísimo.

Hay gran afluencia de forasteros. Recibimiento á la Cruz Roja de Santander.

Se están haciendo grandes preparativos para recibir esta tarde á la Ambulancia de Santander.

La música del regimiento de Bailén, llega en este momento y contribuye á aumentar la animación que reina.

CORRESPONSAL.

## ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigida por el Licenciado

D. AMADEO GÓMEZ ALVAREZ  
MARINA, número 1, piso 2.º izquierda

## CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

## Mirando al porvenir

«Bandidaje diplomático» llama con razón *El Imparcial* á los propósitos expresados por el *Times* de Londres en un artículo en que, al comentar las negociaciones de París, se dice que el arbitraje propuesto por los españoles es inadmisibles y que España se verá obligada á ceder, porque América (léase «los Estados Unidos»), sin bombardear las costas, puede dar enormemente los intereses españoles y apoderarse de Canarias, que POR AHORA NO PENSABA TOMAR. Y añade *El Imparcial*, justísimamente indignado: «No es posible llegar más adelante en el camino de la barbarie y el atropello. ¿Qué comentario sería correspondiente á tan inicuos pensamientos?» Pregunta á la cual contesta á renglón seguido *El Correo Español*: «Pues este únicamente: ¡¡¡LADRONES!!! Ocio nos parece decir que, en efecto, ese es, sino el único, por lo menos el mejor comentario.

Y ya en el camino de los comentarios, detengámonos un momento á comentar, por nuestra parte, ese «por ahora» tan expresivo como cualquier discurso de ese lord ó loro inglés que se llama Chamberlain,

cuyas simpatías hacia los Estados Unidos son—preciso es reconocerlo—muy naturales, unido como está en matrimonio con una norteamericana, ninfa Egeria de este Numa con monóculo. El cual Charlatán, ó Chamberlain (suple mister), en el último discurso ó desahogo oratorio que ha «emitido» á consecuencia de un banquete (no se olvide este luminosísimo detalle) de un banquete con que fué obsequiado en Manchester, dijo, entre otras cosas, que, «en efecto, la Gran Bretaña está llevando á cabo armamentos; pero que estos no responden más» (sí, fíese usted) «que á la necesidad de andar precavidos en las presentes circunstancias». Manifestó también que «Francia tiende á destruir en todas partes el comercio inglés» (ya pareció aquello); que «Inglaterra tropieza constantemente en todo el mundo con la influencia francesa» (trepazará, sí, con Francia; pero ya verán ustedes cómo cae, ó se deja caer, sobre España); que «la cuestión de Fashoda ha venido á ser un gran bien» (sic) «porque ha puesto claramente de manifiesto la unanimidad de la opinión pública en la Gran Bretaña en todo peligro de guerra» (quod erat demonstrandum). Dedicó luego frases de encomio á los Estados Unidos y añadió: «el pueblo americano» (aquí viene lo bueno) «comienza á comprender, mejor que Inglaterra que las dificultades que surgen proceden de la falta de una inteligencia entre ambos países. Las simpatías recíprocas se han manifestado con motivo de la última guerra hispano-americana» (¿Quién lo duda?)

Y terminó declarando que esperaba que

«un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos será completo, garantizándose así la paz y la civilización universal.» (¡Qué cinismo!)

Y ahora caemos en la cuenta de que, después de las transcritas frases de Mr. Chamberlain, huelgan perfectamente los comentarios sobre el «por ahora» aquel tan expresivo de que al principio hablabamos. ¡Más expresivas, para explicar, que esas frases que todo lo expresan... «Las dificultades que surgen proceden de la falta de una inteligencia entre ambos países»... Más claro, agua.

## Album Ilterarlo

### VANIDADES DE LA VIDA

Mira cuál se pasó ayer veloz como tantos años; evidentes desengaños del limitado poder. Lo que fué dejó de ser; duró un momento no más; tú que de ello asido vas por este mundo inconstante, mira que el que va delante avisa al que va detrás.

La corona, la tiara que tanto el mundo estimó, ¿qué se hizo? ¿En qué paró sino en lo que todo para? ¡Oh mano del mundo avara! Pues tanto el bien nos limitas, ¿para qué, di, nos incitas á aspirar á más y más, si lo que despacio das tan de prisa nos lo quitas?

LOPE DE VEGA.

## La evacuación de Cuba

(POR TELÉGRAFO)

### Los yanquis en Cuba

Madrid 19—10'45 m.

La comisión yanqui que se encuentra en Cuba ha sufrido los rigores de aquel clima.

Falleció uno de los delegados; el general Deebe se halla atacado de fiebres intermitentes, por lo que se ha visto obligado á regresar á los Estados Unidos, y otros dos individuos se encuentran enfermos y expuestos á ser atacados del vómito.

### Torpedos y minas

La misma comisión yanqui de evacuación de Cuba ha rogado á la española que informe acerca de las minas submarinas que existan en la bahía de la Habana.

La comisión española ha contestado que, cuando se firmó el protocolo, se levantaron cuantos torpedos existían; y que en cuanto á minas submarinas, nunca las hubo en aquel puerto.

### Un acuerdo

Aunque se había dicho que los yanquis disponían que para el 1.º de enero debe quedar hecha la evacuación de Cuba por las tropas españolas, sin embargo en la reunión celebrada ayer en la Habana por la comisión mixta de evacuación se acordó que si en Cuba quedaran fuerzas españolas después de aquella fecha, éstas serían destinadas á un sitio señalado por los yanquis, para ir embarcando en cuanto hubieran buques.

CULTOS

Hoy se celebrarán los siguientes:
Catedral.—Misas desde las seis hasta las ocho; a las nueve y media, misa conventual; a las doce, misa.
Por la tarde, a continuación de laudes, rosario.
Santísimo Cristo.—A las siete, misa y comunión general de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las ocho, la parroquial con plática; a las diez, misa rezada.
Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las seis, función mensual de la mencionada Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con estación, rosario, ejercicio propio de esta devoción y sermón a cargo del reverendo Padre Serapio Mendia, de la Compañía de Jesús.
Antes y después de la comunión general y de la función de la tarde, se impondrá la medalla y el escapulario a las personas que deseen inscribirse en esta Archicofradía y su suplica perpetua.
Consolación.—A las seis y once, misas; a las ocho la parroquial.
Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y explicación del catecismo, y al anochecer rosario.
San Francisco.—De seis a doce, misas; a las nueve, la parroquial cantada y con la explicación del Evangelio.
Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, explicación de doctrina cristiana; a las seis, la función de los siete domingos de San José, predicando, como los otros domingos, don Alejandro Fernández Cueto, provisor y vicario general del Obispado.
Compañía.—De seis a doce, misas; a las nueve, la parroquial con plática.
Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo; a las cinco y media, el santo rosario de ánimas con estación, al que sigue la novena y sermón que está a cargo del presbítero don Andrés García.
Santa Lucía.—De seis a doce, misas; a las nueve, la parroquial.
Por la tarde, a las dos y media, catecismo a los niños; a las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen, y a las seis y media la función de San José, con sermón.
Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y media, congregación de San Estanislao; a las diez, la de San Luis, y a las diez y media, misa.
Por la tarde, a las dos y media, congregación del Catecismo; a las cuatro, de Hijas de María, y a las seis, rosario y meditación.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

La actitud de los estudiantes
Madrid 19—5'15 t.
La prensa aplaude la actitud de los estudiantes de Sevilla que se han opuesto al relevo del rector de aquella Universidad.

Debe hacerse
También se ocupa la prensa de Madrid en sentido favorable, de un artículo publicado por La Voz de Galicia pidiendo que sean trasladados a España los restos del teniente coronel de ingenieros, señor Ruiz, asesinado en Cuba por el cabecilla insurrecto Aranguren.

Advertencia
Uno de los periódicos de gran circulación advierte a las Cámaras de Comercio tengan muy en cuenta el acto que van a ejecutar en Zaragoza.

Dirigiéndose a los carlistas
Otro diario madrileño hace un llamamiento al patriotismo de los carlistas para que no suman a España en una nueva era de sangre y ruinas.

Rodrigo.
NOTICIAS

Audiencia
En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santaña seguida contra Eliseo Fernández Pérez, vecino de dicha villa, acusado de que, aprovechando la ocasión de haberse ido a la romería don Miguel José Urdel, penetró en casa de éste y, sin fuerza en las cosas, se apoderó de 28'50 pesetas.

Salón Murillo
Hoy la subasta «clásica» será de once y media a una de la tarde, como día de «moda», suprimíendose la de la noche.

Aviso a los marinos
INAUGURACIÓN DEL FARO DE SANTIAGUILLO
El día 4 de octubre último fué encendido un faro en «Santiaguillo» (Méjico).

El confinado del penal de Santaña, Pedro Ruiz López, ha sido condenado a seis meses de arresto por lesiones al también confinado Ramón Villaverde.

El confinado del penal de Santaña, Pedro Ruiz López, ha sido condenado a seis meses de arresto por lesiones al también confinado Ramón Villaverde.

El confinado del penal de Santaña, Pedro Ruiz López, ha sido condenado a seis meses de arresto por lesiones al también confinado Ramón Villaverde.

El confinado del penal de Santaña, Pedro Ruiz López, ha sido condenado a seis meses de arresto por lesiones al también confinado Ramón Villaverde.

El confinado del penal de Santaña, Pedro Ruiz López, ha sido condenado a seis meses de arresto por lesiones al también confinado Ramón Villaverde.

pedazo de tabique con objeto de penetrar en el local en que estaba la caja.
Según manifiestan el alcalde y el secretario, los ladrones se llevaron 700 pesetas en billetes del Banco y bastantes monedas de a cinco pesetas.
Esta cantidad era el importe de la recaudación de cédulas en aquel Ayuntamiento.
En la casa Ayuntamiento vivía el secretario del mismo, y las habitaciones que ocupa están separadas del local en que se cometió el robo solamente por un pasillo muy estrecho.
El secretario ha declarado que salió de casa a las nueve de la noche, dejando a su familia en las habitaciones cerradas con llave. Cerró la puerta principal y dejó la llave puesta por dentro.
Se supone que los ladrones hicieron uso de dicha llave, pues la cerradura no ha sido forzada.
La guardia civil de San Vicente de la Barquera, a la que se dió conocimiento del suceso, ha practicado algunas gestiones para averiguar quiénes sean los autores, pero hasta la fecha sus pesquisas han resultado infructuosas.

El lunes, 21, fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, se celebrará en el convento de Nuestra Señora y Enseñanza, solemne función religiosa. A las siete, será la Comunión general, en la que repartirá el Pan de los Angeles el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo. A las nueve será la misa solemne, y al ofertorio recibirá las velas el señor Obispo. El sermón está a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Para los repatriados
La Junta patriótica española de San Luis de Potosí, ha dado orden al señor don Arsenio Muriedas para que ponga en manos de nuestro excelentísimo señor Obispo la cantidad de 19.431'82 pesetas, a fin de que, en la forma que crea más conveniente, sean socorridos los enfermos, inválidos, y los más necesitados de entre los soldados repatriados que lleguen a este puerto.

Según comunica el alcalde de Cabezón de la Sal, la epidemia variolosa que hay en aquella villa permanece estacionaria.
Los dos ataques de dicha enfermedad continúan mejorando.

La guardia civil de San Vicente de la Barquera ha denunciado a varios vecinos del pueblo de Santullán por tener sus reses pastando en derrota.
La guardia civil recogió 140 reses que entregó el alcalde de barrio.

A las doce de la noche del día 7 del actual se declaró un incendio en la fábrica de escabeches que en la villa de Sañces posee don Santos Beraza y Jauregui.
El incendio redujo a cenizas el edificio y cuanto dentro de él había.
Se supone que el origen fué casual.

El día 30 del actual se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santaña público concurso con objeto de adquirir diversos artículos comestibles y bebestibles que harán falta en el hospital militar de aquella plaza durante el mes de diciembre próximo.

A las tres y media de la tarde se verificó ayer la conducción del cadáver del médico mayor militar don José Cortina López, llegado anteaer en el vapor Notre Dame du Salut.
Además de otras distinguidas personas, entre las que figuraban compañeros del finado, jefes y oficiales, asistió a dicho acto una comisión de la Cruz Roja, compuesta de los señores siguientes: don Juan P. Barbécheo, presidente accidental de la misma; don Rogelio Iruetagoiena, capellán; el secretario accidental de la misma, los señores socios don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, don José Bustamante, don Manuel Ramos, don Luis Illera, don José Revilla, don Juan J. L. Dóriga, don Juan M. Huidobro, don Jerónimo Urbina, practicante y cuatro camilleros de la Ambulancia.
«Dios haya acogido en su seno el alma del finado!»

El juez de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, cita a Faustino Iglesias Muñoz, natural de Torrelavega, de 42 años, para que en el término de diez días comparezca ante aquel juzgado, a prestar declaración en sumario que se le sigue por estafa de doscientas y pico pesetas a don Juan Romero Fernández.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos.
El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sáinz, socorrió ayer con cinco pesetas a cada uno de los soldados Carlos Pérez Campos y Nicolás Noriega, procedentes del ejército de Cuba.

Salón Murillo
Hoy la subasta «clásica» será de once y media a una de la tarde, como día de «moda», suprimíendose la de la noche.
No habrá subasta hasta el próximo domingo en que empezarán las últimas, por levantarse la Exposición.

Por el ministro de la Gobernación ha sido desechado el recurso interpuesto a nombre de Isidro Alvarez Osorio, mozo alistado en Cartas para el reemplazo actual, que recurrió contra el acuerdo de la Comisión mixta de esta provincia, que le declaró soldado.

Se ha concedido un mes de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud al maestro de la escuela pública de niños de Vega de Liébana, don Fermín Ruiz Ortiz.
Durante su ausencia regentará la escuela don Santos Calvo.

Aviso a los marinos
INAUGURACIÓN DEL FARO DE SANTIAGUILLO
El día 4 de octubre último fué encendido un faro en «Santiaguillo» (Méjico).

La situación geográfica es:
Longitud W. de Greenwich, 95°, 48'50".
Latitud Norte, 19°, 8'40".
Tiene dos aparatos de iluminación; el aparato superior es de cuarto orden, es decir, de 0'50 m. de distancia focal, produce dos destellos blancos cada diez segundos aproximadamente representando el número dos así:

D. B. Eclipse corto, D. B. Eclipse largo
2 S. 5 7 S. 5
D. B. Eclipse corto, D. B. Eclipse largo
2 S. 5 7 S. 5

Intensidad del destello, 2.092 lámparas Cárcel.
Alcance geográfico para el observador que esté a seis metros sobre el nivel del mar, 14'7 millas marinas.

Alcance luminoso:
En tiempo brumoso, veinte millas (visibilidad anual 90 por 100).
Alcance medio, treinta millas (visibilidad anual 50 por 100).
Alcance en tiempo claro, cincuenta millas (visibilidad anual 10 por 100).
Altura de la luz superior sobre el nivel del mar, 21 metros.
Altura de la cúpula sobre el suelo, 21'50 metros.
La torre y la casa que rodea su base son de hierro, pintado de rojo y están situadas en el centro del islote de Santiaguillo.

El segundo aparato es de luz fija, de primer orden, es decir, de 0'97 metros de distancia focal, está situado en la cámara de servicio a 3 metros abajo del primero y tiene dos sectores rojos de 41° y 51 sobre «Anegada de afuera» y «Cabezo», respectivamente. El primero sobre la «Anegada de afuera» ilumina desde S. 54° E. pasando por el W., hasta N. 85° E.; la línea Sur de este sector pasa a tres cables al Norte del arrecife «Aviso» que está junto al de «Isla de Enmedio». El segundo sector rojo, sobre el «Cabezo» ilumina desde N. 54° Este hasta N. 3° E. Los dos destellos blancos del aparato superior se ven en la dirección de estos sectores; así como en el ángulo oscuro que los separa.

Los rumbos son astronómicos y tomados desde el mar.
Los sectores cubren estos arrecifes con tres cables de resguardo y se cruzan con los sectores rojos hijos del faro de «Isla de Enmedio».
Notas.—1.ª Teniendo este faro comunicación semafórica con Veracruz, pueden hacerse las señales necesarias con el «Código Internacional de Banderas», pero sólo en los casos urgentes y de preferencia para lo que se refiere a salvamento de náufragos.

2.ª Dos cohetes sucesivos, cada cinco minutos, indicarán que los guardafaros piden auxilio.
3.ª Se suplica a los marinos avisen al jefe del puerto a que arriben a la Dirección general de faros de Veracruz, las faltas que observen en el servicio de este faro.

A fin de formar y publicar el estado del pago de las obligaciones de primera enseñanza en el primer trimestre del año económico corriente, la inspección general de enseñanza ha remitido a la junta de Instrucción pública de esta provincia unos modelos impresos para que se haga constar en ellos las cantidades satisfechas por dicho concepto.

Sucedido
En un establecimiento entra un comprador y pregunta:
Comprador.—¿Venden ustedes Macintoshes?
Vendedor.—¿Manguitos? No, señor: tendrá usted que ir a una peletería.
Comp.—Lo que quiero es un chubasquero.
Vend.—Ah, ya comprendo. Voy enseñándola a sacarle uno.
Comp.—¿De dónde es?
Vend.—Inglés.
Comp.—Pero observo que no tienen marca de fábrica.
Vend.—¿Cómo no? Aquí está.
Comp.—Sí, efectivamente, la conozco por el resultado que tuvieron algunos compradores de esta misma marca por algunos amigos míos.

Vend.—¿Qué, no quedaron satisfechos?
Comp.—No, señor: es muy ágrío tener que decir verdades, pero su resultado fué fatal a pesar de haberlos pagado a buen precio.
Vend.—Tenemos otras marcas que le podré enseñar.
Comp.—Gracias, pero si no son de los llamados de Macintosh que llevan como marca de fábrica un gallo, es inútil que se moleste. Tengo muy gratos recuerdos de esta marca y por eso la prefiero a cualquiera otra.

La guardia civil del puesto de Potes ha denunciado ante el juez municipal de Cillorigo a los vecinos de los pueblos de Ariego y Tama Angel Sánchez Soberón, Toribio Miguel Galnarez, Antolín Verdeja Sagastizabal, Manuel Vega Villa y José Verdeja Sagastizabal, por haberlos encontrado pescando en el río Deva sin la debida licencia para ello.

La benemérita recogió a los detenidos cinco kilos de angulas, las cuales fueron repartidas entre los guardias que componen aquel puesto, los cuales a su vez, y por esta razón, ceden para los Asilos del Cuerpo una pequeña cantidad cada uno.

Romaneó de ayer
Reses mayores, 25; menores, 19, con peso de 4.859 kilos.
Cerdos, 13, con peso de 1.118 kilos.
Carneros, 1, con peso de 13 kilos.
Corderos, 12.

Desde ayer han quedado abiertos al servicio público los Water Clos situados en el Muelle de Calderón y en la Segunda Alameda.
Los precios que regirán serán los siguientes:
Servicio sin lavado, 10 céntimos; idem con lavado, 20 céntimos.

Sesión marítima
Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:
Boya de los correos.—Vapor español Colón; al costado el Sixto Cámara.
Dehesa saliente.—Vapor español Progreso.
Albarda saliente.—Vapor francés Notre Dame du Salut.

Se esperan los vapores españoles Gaditano, Lista, Cabo Roca y Vizcaya, y los extranjeros Russian, Prince, Laikann, Maroon, Nord Holland, y Ke-reaults.

Con una atenta carta de la Junta directiva de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, hemos recibido el interesante documento que acaba de publicar, trazando su programa en esta que pudiéramos llamar resurrección a la vida activa de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

Como en este número publicamos un documento análogo —la circular de la Cámara de Comercio de Badajoz, que en otro lugar verán nuestros lectores— dejamos para mañana la inserción en estas columnas del programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.

Copiamos de La Semana Católica:
Aseguran personas, que en el punto de que se trata merecen entero crédito pues todas sus noticias se han confirmado hasta el presente, que en la última reunión celebrada por el Gran Oriente titulado de España, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
1.º Dar impulso, subvencionándolas por todas las logias de Madrid, a las escuelas láicas, fundadas por la Sociedad Amigos del progreso y a la Institución para la enseñanza de la mujer.
2.º Procurar, por cuantos medios estén al alcance de los masones, sea cualquiera el Oriente

á que pertenezcan, impedir la propaganda de obras religiosas, a cuyo fin se formará e imprimirá una lista de periódicos y revistas católicas y obras de propaganda que los mismos editen para que de ella tengan noticia aquellos afiliados a las logias que, POR SU POSICIÓN EN EL MUNDO PROFANO, tengan medios de estorbar dicha propaganda.
Sirva esto de aviso a todos en general, y en particular a cuantos pueden oponerse al triunfo de los acuerdos adoptados por la infame secta masónica.

El día 23 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará en la notaría de don Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, 1.ª, la subasta de una décima sexta parte de la casa del Este, de las dos que figuran bajo el número 3, en la calle del General Espartero, de esta ciudad.

MINAS
Compra y arriendo de minas, exclusivamente de hierro. Las ofertas pueden dirigirse a don Enrique Borroguero, ingeniero de minas, Gran Vía, 38, escritorio, Bilbao.

Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.
En la Academia Politécnica de Bilbao se prorroga la matrícula, todo el año, para los alumnos que quieran prepararse bien y en poco tiempo, para la segunda enseñanza, pilotaje, comercio y carreras especiales y para los que quieran ingresar en la segunda enseñanza y comercio.

El Director de este acreditado centro de enseñanza, se encarga, con la mayor brevedad, de los traslados de matrícula de cualquier Colegio, Instituto ó Escuela de Comercio, a la Academia Politécnica.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.
Pídanse reglamentos.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de niños de Oreña, don Aristóbulo Llorente; de la de Santa Olalla, don Marcos Lores París; de la de Espinosa y Santa María, don Elías Jorge Arnez; de la de las Ilces, don Manuel Jesús Alonso de la za. Así mismo ha sido nombrada maestra de la escuela de Cínaves, doña Ricarda Arana; de la de Veguilla y Aja, doña Josefa Fernández Mayo; de la de Fombellida, doña Amparo Gutiérrez; de la Santa Eulalia, Salceda y Cutillo, doña Daría Contreras; de la de Lamedo y Bayezoo, doña Irene Martínez Ontoria, y de la de Barredo, doña Felisa Rodríguez Monasterio.

En el correo de ayer salió de Madrid para esta capital el gobernador civil de la provincia don Narciso Ribot.
Llegará a Santander en el tren correo, hoy, a las once de la mañana.

El Boletín Oficial de ayer publica el extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal del ayuntamiento de Rasines, durante el primer trimestre del año económico de 1898 a 99.

A consecuencia de una caída ha fallecido en La Unión (Murcia), una mujer que contaba 110 años de edad.
Ayer, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina doña Isabel II, las tropas de la guarnición vistieron de gala y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

Por la guardia civil de Panes ha sido detenido José Ernesto Pulido, quien se hallaba reclamado por el Juzgado de San Vicente de la Barquera, donde se le instruye causa por lesiones inferidas a María López.

La compañía Cunard acaba de encargar a la casa Swan y Hunter, de Walsend-on-Tyne, la construcción del mayor buque que se ha fabricado en Inglaterra.
Las principales dimensiones de este barco son: longitud, 196 metros; anchura, 19,50; calado 2,80. Cargará 20.000 toneladas, y tardará algunos meses en quedar terminado.

Dentro de poco recibirá la misma compañía el vapor Allonia, procedente de los mismos astilleros y capaz de contener 18.000 toneladas cúbicas.
El jueves último fué botado al agua en Portsmouth el mayor acorazado de la marina inglesa, que recibirá el nombre de Formidable. Este coloso, que va provisto de un fuerte espólon en la proa, desplazará quince mil toneladas y navegará a la velocidad de 18 nudos.

Ayer fué detenido en Bilbao un prófugo del cupo de Santander.
Ha sido puesto a disposición de las autoridades militares.
Ayer salieron para sus casas, por la línea del Norte, 338 soldados repatriados de los que llegaron anteaer a esta ciudad a bordo del Notre Dame du Salut.

Marcharon con dirección a Miranda, Madrid y Galicia.
Por la línea de Bilbao salieron 63 soldados.
Los restantes se encuentran aun entre nosotros y no marcharán a sus casas hasta que se les expida el oportuno pasaporte.

Al pasar poco antes de las doce de la noche de ayer el cabo de serenos Manuel Rodríguez por frente a un establecimiento que hay en la calle de la Lealtad, oyó que dentro sostenían un grave altercado varias personas.
Entró y se encontró con un individuo llamado Rafael Pérez, el cual le dijo que una mujer que estaba en el establecimiento le había hurtado un billete de veinticinco pesetas.

La mujer, que se llama Carmen Martínez, negó que tuviera el billete, pero sin embargo el cabo Rodríguez la condujo al Principal, en donde quedó detenida. Al conducirla al Principal trató de sobornar al cabo Rodríguez para que la dejara en libertad.
Entró y se encontró con un individuo llamado Rafael Pérez, el cual le dijo que una mujer que estaba en el establecimiento le había hurtado un billete de veinticinco pesetas.

El gobernador interino, señor Ballesteros, ha oficiado al señor alcalde de Torrelavega para que vigile con toda actividad los lugares donde pudiera jugarse a los prohibidos, con motivo de estar celebrando en dicha ciudad la feria de Santa Isabel.
Como quiera que el señor gobernador no ha recibido contestación al oficio dirigido al alcalde de Torrelavega, según interesaba de esta autoridad local, ha ordenado a la guardia civil de aquel puesto practique cuantas gestiones sean necesarias a los fines que se propone, y ha enviado un inspector de vigilancia a aquella ciudad con el mismo objeto, todo sin perjuicio de corregir al señor alcalde de Torrelavega por no haberle acusado recibo de la comunicación aludida.

El señor Ballesteros ha tomado estos acuerdos por tener conocimiento de la salida de Santander para dicha ciudad de un punto que se dedica a establecer partidas de juego.
Con la comisión de la Cruz Roja que anteaer marchó para Tudela con objeto de tomar parte en las maniobras, marchó también el comandante de la guardia civil de esta provincia don Mariano Muñoz y Caramelo, jefe militar de la Ambulancia de Santander.
Por el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza se cita, llama y emplaza a José María Torres Sánchez, de 26 años, sombrero, natural de Campillo, vecino de Madrid y a Jesús Alvaro Ruiz Abascal, natural de Guriezo, provincia de Santander, soltero, herrero, los cuales se fugaron del penal de Zaragoza.
Dichos individuos deberán comparecer dentro del término de diez días, a contar desde ayer, en el Juzgado de instrucción de dicha ciudad.
Habiendo solicitado el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Lérida, don José Rufes Folguera, que se le permitiese prestar gratuitamente los servicios de su sagrado ministerio en el hospital establecido para repatriados en el antiguo seminario de aquella capital, y montar y sostener por su cuenta un pequeño oratorio para atender a las necesidades espirituales de los enfermos que se destinan a dicho establecimiento, se le ha autorizado por el Gobierno de S. M. para que preste dichos servicios en virtud de los laudables sentimientos de caridad y patriotismo de que con ellos da pruebas.
También ha ordenado S. M. la Reina Regente se le den las gracias por tan desinteresados ofrecimientos.

para dicha ciudad de un punto que se dedica a establecer partidas de juego.
Con la comisión de la Cruz Roja que anteaer marchó para Tudela con objeto de tomar parte en las maniobras, marchó también el comandante de la guardia civil de esta provincia don Mariano Muñoz y Caramelo, jefe militar de la Ambulancia de Santander.
Por el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza se cita, llama y emplaza a José María Torres Sánchez, de 26 años, sombrero, natural de Campillo, vecino de Madrid y a Jesús Alvaro Ruiz Abascal, natural de Guriezo, provincia de Santander, soltero, herrero, los cuales se fugaron del penal de Zaragoza.
Dichos individuos deberán comparecer dentro del término de diez días, a contar desde ayer, en el Juzgado de instrucción de dicha ciudad.
Habiendo solicitado el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Lérida, don José Rufes Folguera, que se le permitiese prestar gratuitamente los servicios de su sagrado ministerio en el hospital establecido para repatriados en el antiguo seminario de aquella capital, y montar y sostener por su cuenta un pequeño oratorio para atender a las necesidades espirituales de los enfermos que se destinan a dicho establecimiento, se le ha autorizado por el Gobierno de S. M. para que preste dichos servicios en virtud de los laudables sentimientos de caridad y patriotismo de que con ellos da pruebas.
También ha ordenado S. M. la Reina Regente se le den las gracias por tan desinteresados ofrecimientos.

Mercancías
Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:
Pequeña velocidad.—100 bultos harina, al portador; 318 idem idem, a García; 109 idem idem, a Ru-fino; 249 idem idem, a Illera; 101 idem idem, a Guerra; 82 idem paja, a Martínez; 76 idem idem, a Sáinz; 150 idem idem, a Salazar; 80 idem idem, a Rico; 80 idem idem, a Torcida; 65 idem idem, a Díez; 200 idem salvado, a García; 54 idem idem, a Hermosilla; 78 idem garbanzos, a Cubero; 1 idem idem, a Fernández; 75 idem vino, a López; 10 idem idem, a la orden; 6 idem idem, a Delgado; 1 idem idem, a González; 4 idem idem, a Pérez.

Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez, Plaza de la Libertad, 5, informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

NO PROBAR LAS IMITACIONES
Cuando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que, a no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir algo que no sea útil. Cuando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre la verdadera fijándose en nuestra marca de fábrica, un hombre cargando un gran pescadillo sobre sus hombros. Esta marca de fábrica puede verse en el envoltorio de cada botella de verdadera Emulsión Scott, y si este hecho se recuerda, es fácil evitar la adquisición de preparaciones inferiores y falsificadas.

Dr. Prof. D. Pedro Martínez
Emulsión Scott en todos los casos de demacración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Resfriados y Tosas crónicas, pérdida de carnes y en todos los estados de depauperación en los niños. La Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veintidós años. Hemos recibido la opinión del profesor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.

Senilla 7 de Febrero de 1896.
Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón, y la experiencia lo extingue; sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulte de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstrucción. Es uno de los factores más importantes de la Terapéutica a moderna.
De Vds. atto. s. s. DR. PEDRO MARTÍNEZ

Mister Chamberlain ha vuelto a echar la lengua á pacer y haciendo lenguas de él. Ha abogado por la alianza anglo-sajona con fe, diciendo que aliadas esas naciones, cuando lo están, garantizarán así la paz del mundo (¡je, ¡je!) y la civilización y la humanidad. Muy bien. Tienen muchísima gracia y muchísimo que ver, las cosas que dice Mister Chamberlain!

Leo:
«En la Coruña se ha recibido un cargamento de café procedente de Venezuela. La clase—según dicen—es superior á la del de Puerto Rico. ¡Fíese usted!

Para vergüenza y dolor de todo el género chico, resulta que el hay mejor café que el de Puerto Rico!

Dicen de Murcia que desde hace varios días circulan en aquella capital, con gran profusión, unos falsos del año de 1897.
Atrasadillos andan ahora los falsificadores. Por lo visto, no han hecho todavía la emisión de 1898. Y eso es muy sensible.

Si ahora, en estos momentos en que se necesita el concurso de todas las fuerzas sociales, los falsificadores se tumban y entregan al ocio, ¿de quién vamos a esperar la regeneración?
Sólo en ellos, o los fabricantes de moneda falsa, podíamos fundar una esperanza de mejoramiento y quizá de salvación de la Hacienda española, porque sólo de ellos puede esperarse que salga dinero.

Si esa esperanza fracasa es cosa de hacerse escéptico.
Sin perjuicio de sonar bien todas las monedas que le den á uno!

En Cádiz ha hecho pruebas con excelentes resultados el torpedero Orion.
Eso era de suponer. Aquí todos los buques dan un excelente resultado en las pruebas oficiales.
Después resulta que para combatir no valen y se rompen cualquier órgano necesario para la vida; se hacen cuatro disparos con un cañón y revienta la pieza.

En Cádiz ha hecho pruebas con excelentes resultados el torpedero Orion.
Eso era de suponer. Aquí todos los buques dan un excelente resultado en las pruebas oficiales.
Después resulta que para combatir no valen y se rompen cualquier órgano necesario para la vida; se hacen cuatro disparos con un cañón y revienta la pieza.

En Cádiz ha hecho pruebas con excelentes resultados el torpedero Orion.
Eso era de suponer. Aquí todos los buques dan un excelente resultado en las pruebas oficiales.
Después resulta que para combatir no valen y se rompen cualquier órgano necesario para la vida; se hacen cuatro disparos con un cañón y revienta la pieza.

En Cádiz ha hecho pruebas con excelentes resultados el torpedero Orion.
Eso era de suponer. Aquí todos los buques dan un excelente resultado en las pruebas oficiales.
Después resulta que para combatir no valen y se rompen cualquier órgano necesario para la vida; se hacen cuatro disparos con un cañón y revienta la pieza.

Por lo demás, no dejan de prestar servicios. Los barcos de esta nación, aun contando los más buenos, sirven para todo... menos para la navegación!

Un telegrama dice que ha estallado una revolución en San Salvador. ¿No era ayer sábado? Si... Viernes anteaer... ¡Justo! La revolución correspondiente a esta semana!

Parece que se ha perdido el hospital de Valdecañas, según leo en un periódico, que admirado lo comenta. Cerrado está el edificio que antes de hospital sirviera: pero no se sabe más ni se encuentra quien lo sepa. Las cosas que están ahora pasando en la España esta son de lo más delicioso que verse pueda.

AMADÍ.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Alza de valores

Madrid 19-10-35 m.

Según dicen de París, en la apertura de la Bolsa de ayer, comenzaron a cotizarse los fondos con gran firmeza, sobre todo los españoles.

El exterior español abrió con 70 céntimos de alza sobre la cotización anterior. Las Cubas ganaron ocho francos.

En Madrid se comentaba muy favorable el alza experimentada por nuestros fondos en la Bolsa de París.

Más negociaciones

Entre el Gobierno español y el comisionado del Gobierno dominicano continúan las negociaciones para la adquisición, por el segundo, de buques de guerra de poco porte que se hallan en Cuba.

A Mahón

La escuadra de Cámara marchará en breve a Mahón.

Manifestación estudiantil

De Sevilla telegrafían que los estudiantes de la Universidad de aquella capital han celebrado una manifestación contra la traslación del Rector de dicho centro de enseñanza.

Los estudiantes han elevado respetuosas exposiciones al Gobierno y a la Reina pidiendo la derogación de la orden para el traslado.

Para Blanco

El ministro de Ultramar cuenta todavía con 38 millones de pesetas.

Dicha cantidad, con tres millones más que tiene el ministro de Hacienda a disposición del primero, cree el Gobierno que es suficiente para cubrir las peticiones del general Blanco, hasta que se puedan arbitrar recursos por otro lado.

Pruebas de artillería

Madrid 19-3-45 t.

Dicen de Canarias que las pruebas verificadas de los cañones de grueso calibre y de los obuses colocados en las baterías de aquella costa con granadas de 80 kilogramos, dieron los más excelentes resultados.

Accidente en una fábrica

Según dicen de Granada, en la fábrica de pólvora sin humo establecida en Fulmicotón, ocurrió una explosión resultando dos obreros carbonizados.

Fue inundado el taller de secado para evitar nuevas explosiones.

Se ignoran las causas que motivaron al accidente.

Incautación

Se asegura que el Gobierno acordará en Consejo de ministros la incautación por el Estado de los astilleros de la Granja para resarcirse de las cantidades adelantadas.

Asuntos para el Consejo

En el Consejo que hoy celebrarán los ministros se ocuparán de la actitud de los carlistas, de las conferencias de París y de la línea de conducta que seguirá el Gobierno una vez firmada la paz.

Vigilancia impertinente

Se ha recibido un despacho oficial de Ilo Ilo dando cuenta de la llegada de un vapor trasatlántico español.

Este vapor ha llegado escoltado por dos buques de guerra americanos, para examinar los elementos de guerra que pudieran conducir a las Bisayas.

El general Ríos consulta al Gobierno qué actitud adoptará ante estas impertinencias.

Preocupación

El Gobierno sigue preocupado por la grave situación en que deben encontrarse los españoles en las islas Bisayas.

El general Correa ha telegrafiado al general Ríos preguntándole que le dé detalles de su situación y de las tropas a sus órdenes, así como del estado de aquellas islas.

Carencia de noticias

Hay completa carencia de noticias, pues aparte de la cuestión política nadie se ocupa de otra cosa en los círculos políticos.

A dar la enhorabuena

Madrid 19-5-25 t.

Los ministros, muchos generales y hombres políticos, han estado en Palacio a firmar las listas puestas en la mayordomía mayor de Palacio, con motivo del santo de la reina abuela Isabel II y de la infanta del mismo nombre.

Crimen y suicidio

En la calle de la Cruz, de esta corte, un caballero elegantemente vestido disparó dos tiros de revólver sobre una señora, hiriéndola gravemente.

Después se volvió el arma contra sí y se suicidó. Se ignoran los móviles que impulsaron al caballero a disparar sobre la dama y a suicidarse después.

RODRIGO.

EXTERIOR

Los vinos

Madrid 19-10-35 m.

Telegrafían de París que la estadística oficial publica datos de la importación de vinos en Francia.

La importación de vino español ascendió en los 10 primeros meses a 3.801.347 hectolitros.

En igual periodo del año anterior ascendió a 2.377.430.

De Roma

Dicen de Roma que por noticias recibidas de Abisinia se sabe que Menelik, al frente de un numeroso ejército, se dirige a sofocar la rebelión levantada por el Ras Mangacha.

Presupuesto

Desde Nueva York telegrafían diciendo al Daily Chronicle, de Londres, que el ministro de Marina yanqui tiene ya hecho el presupuesto de los gastos que originará su reforma en la armada.

Estos gastos ascenderán a 250 millones de dólares.

Las memorias de Estherazy

Madrid 19-5-40 t.

Un despacho de París da cuenta de que se han puesto a la venta las memorias del comandante Estherazy.

En ellas se hace historia del proceso Dreyfus.

El citado comandante trata en ellas de sincerarse.

Un editor francés ha comprado dichas memorias en 100 000 francos.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 18, Día 19. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, and Obligaciones de Aduanas.

Table with columns: CAMBIOS, BOLSA, PARIS. Rows include París a la vista, Londres a la vista, Interior, and 4 por 100 exterior español.

Telegrama de Bénard y C.º

Ultima hora

Balance del Banco

Madrid 20-12-15 m.

El balance semanal practicado en el Banco de España ha dado el siguiente resultado:

Oro: igual que en balance anterior. Han aumentado: La plata, en 10.542.247 pesetas. Han disminuido: Los billetes en circulación, en 9.108.075 pesetas. El efectivo del Tesoro, en 4.138.953. Las cuentas corrientes, en 44.815.008.

Noticias yanquis

Comunican de Washington que se ha recibido un despacho de Manila firmado por el comodoro Dewey en el que afirma que los insurrectos de las Bisayas son dueños de toda la isla de Panay a excepción de la capital Ilo-Ilo.

Añade Dewey que Ilo-Ilo está asediado por los rebeldes. Defienden a la capital 800 soldados españoles.

Según Dewey, los insurrectos de la isla de Panay piden el protectorado de los Estados Unidos.

Dice también que la isla de Leyte se ha declarado independiente, pidiendo el protectorado yanqui.

Programa silvelista

En los círculos políticos se dice que los silvelistas están preparándose para recibir el poder cuando lo dejen los fusionistas después de firmado el tratado de paz.

Se asegura que dentro de pocos días publicará el señor Silvela su programa de gobierno.

Los carlistas

En el correo de esta tarde ha regresado de París el personaje carlista señor conde de Casasola.

Los carlistas dicen que trae muy buenas impresiones de París.

Suceso lamentable

El nombre de las dos personas que figuran en el suceso ocurrido en la calle de la Cruz, y que antes telegrafié, son los siguientes:

El se llamaba don Agustín Onís, era natural de Calaf (Cataluña).

Ella se llamaba doña María Linares Coñeja, era natural de la Habana. El suceso ha sido motivado por cuestión de intereses.

Silvela y Tetuán

Se asegura que por algunos amigos de uno y otro político se ha intentado nuevamente la conciliación política de los señores Silvela y duque de Tetuán. Este último se ha negado terminantemente.

Las conferencias de París

En los círculos políticos se acentúan las malas impresiones respecto a Filipinas.

Se teme que los americanos aplacen nuevamente la sesión que ya habían aplazado para mañana lunes.

Se cree que harán esto con objeto de dar tiempo a que lleguen sucesos desagradables para España, que sin duda esperan de Filipinas, y poder fundar en ellos sus desmedidas pretensiones y hasta ahorrarse el pago de la pequeña indemnización que pensaban dar por la cesión del archipiélago filipino.

Un telegrama de Washington dice que el ministro de Marina ha ordenado que se provean de carbón los buques de guerra yanquis y estén dispuestos a zarpar al primer aviso.

Añade el telegrama de Washington que los ministros yanquis se reunieron en Consejo con objeto de tratar de lo propuesto en la sesión última por los comisionados españoles respecto a someter a un arbitraje la interpretación del párrafo tercero del protocolo en lo que se refiere a la cuestión de Filipinas.

El Consejo acordó rechazar el arbitraje.

En el caso de que la comisión española insistiera en ello, el gobierno americano no haría caso de la pretensión y presentaría a España un ultimatum, disponiendo a la vez la salida de la escuadra americana para las costas de España, y ordenando al general Otitis, jefe de las tropas americanas que hay en Manila, la ocupación militar del archipiélago filipino.

El Gobierno ha recibido un telegrama del señor Montero Ríos en el que éste refleja la impresión de que en la conferencia que se celebre mañana lunes quedarán terminadas las negociaciones para la paz. Añade el señor Montero Ríos que si así fuera y no surgieran dificultades el tratado de paz será firmado el miércoles 24 del actual.

RODRIGO.



Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas son: 1.º Quitar las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa. 2.º No altera el color de la ropa. 3.º No deja señal alguna, ni siquiera en los colores más fáciles de alterar. 4.º No es inflamable como la bencina. 5.º Es aromático y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar olor de fumigado. De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de una peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances. CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho. TELÉFONO, NÚMERO 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. Comedores amplios e independientes. Plato del día: Arroz a la valenciana.

Anuncios

ADRIANO DE LA MAZA ABOGADO. Claudio Coello, 54, principal.—Madrid.

Se venden

baldeas de mármol artificial blancas y negras de 0,20 por 0,20 y de 0,25 por 0,25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER.

En familia

Se admiten dos caballeros ó señoras, ó sacerdote; es sitio céntrico y piso principal. En esta administración informarán.

A LOS CONTRATISTAS

El domingo 27 del corriente, a las tres de la tarde, se celebrará la subasta por pliegos cerrados, en la casa Rectoral del valle de Otañes (Ayuntamiento de Castro Urdiales) para las obras de reforma de la casa-colegio, fundación de don Pedro de las Muecas, cuyo presupuesto de 8.685 pesetas, planos y condiciones se hallan de manifiesto en la ciudad de Otañes en el despacho de la parroquia de Otañes, de nueve a doce de la mañana.

Otañes 11 de noviembre de 1895.—Los Patronos, Manuel Martínez de Casa López, Francisco Polo Garay.

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYÓN, 26, PRINCIPAL

EL QUE QUIERA queso de Gruyère legítimo, en La Descaída se vende.

Ama de cría

Se ofrece una de dieciocho años de edad y leche de un mes, para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Vargas, 27, cuarto, derecha.

Maíz, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden a precios muy arreglados. Diríjase en Santander a Leandro Hermosilla.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

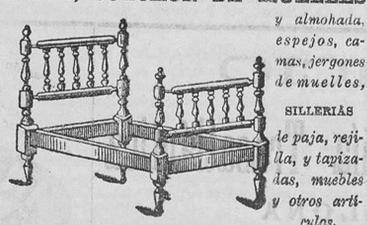
PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica desde UNA peseta SEMANAL

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



FERROCARRIL MINERO DE LAS CUARTAS Á HERAS

SANTANDER

Se admiten proposiciones para la construcción de la segunda sección de dicho ferrocarril hasta el 15 del próximo noviembre, en las oficinas de los señores E. Echevarría y Picaeva (Alameda de Mazarredo, Y. Y. Bilbao, Calderon de la Barca ó Mendizábal, 15 (Santander). El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del ingeniero don Manuel Orza (calle de Ayala, Bilbao.)

FERROCARRILES DE SANTANDER Á BILBAO

ANUNCIO

Terminándose en 31 de diciembre del año actual el arrendamiento de los kioscos-cantinas que esta Compañía tiene instalados en las estaciones de Valmaseda, Carranza, Gibaja, Marrón, Treto, Beranga, Orejo y Solares, se ha acordado anunciar un concurso para nuevo arriendo de dichas cantinas durante todo el año de 1899.

Las proposiciones pueden hacerse para el arriendo de una ó más cantinas y se dirigirán por carta á esta Dirección durante todo el mes corriente. Los precios y condiciones para el arriendo se hallan de manifiesto en las Oficinas del Movimiento en Zorroza y en la estación de Santander.

La adjudicación ha de hacerse el día 1.º de diciembre y los arrendatarios deberán ocupar los kioscos desde el día 1.º de enero siguiente. Bilbao 4 de noviembre de 1898.—El Director-gerente y Facultativo, V. Gorbeña.



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros esms y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo Local del Banco de Santander) Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

OCASION

Gran surtido de paraguas desde dos pesetas en adelante: más baratos que en fábrica.

JUAN CORREA | San Francisco, 11

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

LA EXCLUSIVA

DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y C.º

Teléfono núm. 169

Unica en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos



Sun Insurance Office

COMPANÍA INGLESA

de Seguros contra incendios

Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Accepta la jurisdicción de los tribunales españoles; tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PSETAS.

Diríjirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

JUAN DE HERRERA

Loza, cristalería, calzados, esteras, cestas, guita.

el valenciano de la calle de

Nadie vende más barato que

!Fuera bombos!

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Esteras

Para abrigar las habitaciones. Se acaban de recibir con preciosos dibujos imitación de alfombras y de duración interminable.

Blanca, números 16 y 18

L. A. X

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzuaga, número 2.

En Bilbao: Arénal, número 4, principal, fonda Elbarra, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

SE CORTAN

á la medida toda clase de patrones para vestidos de señoras y niños. Punte, número 6, principal.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, gantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Buen negocio

En Madrid, por liquidación de testamentaria, se traspasa antigua casa de huéspedes con todo lo existente en dos cuartos de un mismo piso segundado que ocupa la misma. Seis huéspedes estables seguirán si respetan actuales condiciones. Capacidad por lo menos para 16 huéspedes, todos independientes. Escribir con sello á Ramón Gómez, Corredora baja 4.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 3 columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, and ESQUELAS DE DEFUNCION. It lists prices for subscriptions (quarterly, annual) and advertisements (per line, per column) and funeral notices.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2:55 tarde. De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11:20 tarde. Salida de la Administración, á las 5:40 tarde. De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1:35 tarde. Salida de la Administración, á las 2:30 tarde. Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde. Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22. Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12:15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde. Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12:30 á 1:30 tarde. De 3:30 á 4:45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12:30 á 1:30 tarde. De 3:30 á 4:45 tarde para Bilbao.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12:30 á 1:30 tarde y de 3:30 á 4:45 tarde. Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañana, 1 á 1:30 tarde y de 3 á 5 tarde. Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3:30 á 4:30 tarde. Los carteros salen á distribuir á las 12:30 y á las 4 de la tarde. La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren. Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde. El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana. Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8:44 de la mañana. Nace en Bárcena. Mixto núm. 1.081: Sale de Bárcena á las 4:05 tarde y llega á Santander, á las 7:36. Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8:45 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á las 2:55 de la tarde. Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5:40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8:15 de la mañana, á las 12:40 de la tarde, y á las 5:40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11:45 mañana, á 27 tarde y 9:10 noche. De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7:40 mañana, 12:25 y 5:05 tarde,

llegando á Santander á las 11:10 mañana, 4:21 tarde y 8:35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8:15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo. Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete. De los trenes descendentes, el de las 7:40 mañana y el de las 5:05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander á Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2:45 tarde y llega á Marrón á las 4:28 tarde. Sale de Marrón á las 7:10 mañana y llega á Santander á las 8:52 de la misma.

Santander á Solares

Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander á las 8:40 y 12:20 mañana y á las 3, y 7:35 tarde, y llegan á Solares á las 9:20 mañana, y 12:53, 3:38, y 8:14 tarde. De Solares partirán á las 7:20, y 9:30 mañana, y á las

2 y 6 tarde, llegando á Santander á las 7:58 y 10:9 mañana, y á las 2:38 y 6:41 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:20 mañana, y á las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:25 y 11:40 de la mañana y á las 2:30 y 5:20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8:24 y 12:35 mañana y 3:30 y 7:35 tarde. Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7:50 y 12:28 mañana y 3:26 y 7 tarde.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8:15 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde. De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9:15 y 12:25 de la mañana y á las 2:45 y 5 tarde. Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía. El vapor

Colón

su capitán don Luis Camps, Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Goyo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898. El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez, Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá, Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Onda, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buñes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

MAREO Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL Elixir Nauseofen

De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

Advertisement for INJECTION BROU, a medical product for various ailments, including rheumatism and stomach issues.

Advertisement for ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA, a unique oxygenated elixir recommended by science, sold by B. L. Domecq y C.ª in Santander.

Advertisement for Hotel de Barcelona, located at Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1. It offers complete hotel services and is near the station.

Advertisement for LOS FACULTATIVOS, a pharmacy or medical service offering various treatments and medicines.

Advertisement for TOS, CATARRO, ASMA, discussing treatments for coughs, colds, and asthma, mentioning various medicines and their benefits.

Advertisement for Jarabe de Digital de LABELONYE and Gárgaras de GÉLIS y CONTÉ, medical preparations for various conditions like heart ailments and anemia.

Advertisement for VINO NOURRY, a tonic wine for general debility, anemia, and chest diseases, sold by GLEN y COMAR in Paris.

Advertisement for ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA, throat lozenges for various throat conditions, sold by A. HOUDÉ in Paris.

Advertisement for ESTREÑIMIENTO y Afecciones POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX, a laxative powder for constipation and other ailments, sold in Paris.

Large advertisement for EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ, a stomach medicine for various digestive issues, including indigestion, constipation, and stomach pain.

Advertisement for PILDORAS y JARABE de BLANCARD, a medicine for anemia and weakness, featuring an illustration of a child and a product bottle.

DEPOSITO GENERAL S.ª Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ